

La SENAF firmó convenio con la Asociación de Acompañantes Terapéuticos de Río Negro

martes, 09 de febrero de 2021

Para garantizar la atención integral de las niñas, niños y adolescentes de los hogares provinciales, la Secretaria de Niñez, Adolescencia y Familia (SENAF) firmó un convenio con la Asociación de Acompañantes Terapéuticos "Unidos para Acompañarte" de Río Negro (AATUA).

“El Acompañante Terapéutico es un profesional del campo de la salud cuya función consiste principalmente, en acompañar y contener a la persona asistida en su cotidianidad, dentro de su comunidad y entorno familiar con el fin de mejorar su calidad de vida y favorecer su autonomía”, explicó la titular de la SENAF, Roxana Méndez.

“Es un trabajo fundamental para acompañar a los niños, niñas y adolescentes que se encuentran en nuestros hogares o Cainas, ya que el acompañante terapéutico funciona como potenciador y facilitador en la inserción o reinserción social”, agregó.

El convenio firmado hoy entre la Secretaria Méndez y la presidente de AATUA, Mariela Balmaceda, propone la incorporación, mediante contrato como monotributistas, de los profesionales que se encuentran agrupados en la asociación, de acuerdo a las necesidades de la SENAF.